



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA N° 09-CF-2019-SA-FIGAE-UNFV

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En Lima, en la sala de sesiones del Decanato de Facultad, sito en la Av. Oscar R. Benavides N°450, 4to piso, siendo las 15.00 horas del día miércoles 12 de junio del año 2019, con la presencia de los señores docentes consejeros: Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo, Dr. Rubén Pelayo Cueva Hinostroza, Dr. Edwin Jaime Galarza Zapata, Dr. Noé Sabino Zamora Talaverano, Mg. Rogelia Guillen León; estudiantes consejeros: Jhony David Cahuana Huanca, José Manuel Medina Minaya y Dayanna Esthefanny Rivera Guadamur, presidida por el señor Decano Dr. Jhon Walter Gomez Lora y como Secretario Académico el Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba.

El señor Decano, solicita al Secretario pasar asistencia a los miembros de Consejo y con el quorum reglamentario, dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad.

AGENDA:

1. APROBACION DE RECTIFICACION DE RESOLUCIONES DECANALES DE DENOMINACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS, DE CREACIÓN DE PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y CREACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO QUE DEBERÁ ESTAR ALINEADA A LA DENOMINACIÓN DEL DIPLOMA, CON FINES DE LICENCIAMIENTO.
2. INFORME DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON FIGAE.
3. SITUACION DE RESPONSABLE DE GABINETE DE TOPOGRAFIA, CARTOGRAFIA Y FOTOGRAMETRIA.

I. INFORMES

No hay informes

II. PEDIDOS

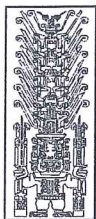
No hay pedidos.

III. ORDEN DEL DIA:

3.1 SOBRE LA APROBACION DE MODIFICACION DE RESOLUCIONES DECANALES DE DENOMINACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS, DE CREACIÓN DE PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD Y CREACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO QUE DEBERÁ ESTAR ALINEADA A LA DENOMINACIÓN DEL DIPLOMA, CON FINES DE LICENCIAMIENTO.

El señor Decano Dr. Jhon Walter Gomez Lora saluda a todos los miembros de Consejo de Facultad y solicita la presencia de la Mg. María Veliz, Jefa de la Unidad de Posgrado para que informe respecto al punto de agenda referido a la aprobación de modificaciones de Resoluciones Decanales por el Consejo de Facultad con fines del licenciamiento.

La Jefa de la Unidad de Posgrado Mg. María Veliz informa que el día viernes 07 de junio las autoridades de la UNFV han sido convocadas a una reunión urgente por el señor Rector para tratar temas relacionados con el licenciamiento de la Universidad, en la que se hizo de conocimiento algunas observaciones del indicador 2 a la FIGAE y así modificar algunas resoluciones Decanales sobre denominación programas de maestrías y doctorados, creación de programas de segunda



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

especialidad y creación de maestría en Tecnologías de Información Geográfica y que estas previamente sean aprobados en sesión de Consejo de Facultad.

Luego de escuchar algunas opiniones, se somete a votación de los miembros de Consejo la aprobación de resoluciones Decanales con fines de licenciamiento y así cumplir con el indicador 2, se determinó: 9 votos a favor.

Acuerdo N° 01: Aprobado por **unanimidad** realizar rectificaciones de resoluciones Decanales con fines de licenciamiento y así cumplir con el indicador 2.

3.2 SOBRE INFORME DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

El señor Decano manifiesta que al no estar presentes los señores Coordinadores de Convenios se va solicitar a través de oficios para que informen de manera detallada los avances y logros alcanzados hasta la fecha.

El Dr. Rubén Cueva manifiesta que este punto de agenda se originó en anterior Consejo a raíz de su petición al Director de Departamento a fin de que explique la racionalización de algunos docentes a tiempo completo como es el caso del Ing. José Mendoza García, Dr. Cesar Arguedas, Mg. Ruth Gordon, entre otros, porque hasta ahora no se tiene claro de las actividades de prácticas profesionales, investigación y apoyo en proyectos en los referidos convenios.

Manifiesta que los docentes investigadores deben firmar asistencia en la Unidad de Investigación de la Facultad.

El Dr. Pedro Amaya informa que SERNANP está coordinando con la Mg. Ruth Gordon para plasmar una actividad en la Facultad. Sugiere que nos alcance un informe por escrito y se realice una reunión puntual para ese tema específico.

El señor Decano solicita que el Dr. Alfonso Valverde Torres se debe mantener en la oficina de Prácticas Profesionales hasta que se tenga la Resolución Rectoral e invitar para que nos informe la realidad de los convenios.

El señor Decano propone solicitar a cada uno de los Coordinadores un informe sobre las actividades, coordinaciones, avances y planes de trabajo en los Convenios con la Facultad.

Se somete a votación de los miembros de Consejo la propuesta y se determinó: 8 votos a favor y 1 abstención (Dr. Rubén Cueva).

Acuerdo N° 02: Aprobado por **Mayoría** solicitar a cada uno de los Coordinadores un informe sobre las actividades, coordinaciones, avances y planes de trabajo en los Convenios con la Facultad.

3.3 SOBRE SITUACION DE RESPONSABLE DE GABINETE DE TOPOGRAFIA, CARTOGRAFIA Y FOTOGRAMETRIA

El señor decano Dr. Jhon Walter Gomez Lora solicita que el Director del Departamento Académico informe sobre el caso.

El Dr. Pedro Amaya informa que el Mg. Walter Zúñiga Díaz en cuanto a su gestión como responsable de oficinas en los últimos 5 años ha incumplido en los cargos que se le ha asignado. En la Oficina de Calidad ha estado 4 años, teniendo recursos no ha ejecutado presupuesto. El Departamento Académico tiene informe en cada semestre. El año 2018 como Responsable de Biblioteca Especializada no acepto su carga no lectiva, pero firmo en su parte de asistencia. En marzo de este año 2019 por acuerdo de Consejo se le encargó como Responsable de Gabinete de Topografía, Cartografía y Fotogrametría y manifestó que no estaba de acuerdo y presento su renuncia. En el mes de mayo se le indico que acepte el cargo, advirtiéndole que si no lo hacía en junio no podría firmar asistencia. El día 11 de junio menciona que no puede estar en Gabinete, pero en la tarde presenta otro documento donde manifiesta que a partir de junio firmara las constancias de no adeudar del Gabinete. También ya se le ha hecho de conocimiento con documentos las faltas que viene incurriendo.



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

No es la primera vez antes el docente era a tiempo completo y luego lo pasaron a tiempo parcial por abandono de su cargo.

El Dr. Edwin Galarza manifiesta que con comportamiento está agrediendo, por lo que se debe tener los argumentos contundentes como: faltas, amonestaciones, llamadas de atención, oficios de cargos , entre otros.

Dr. Rubén Cueva, manifiesta que el Consejo de Facultad ha aprobado la racionalización de la carga lectiva y no lectiva, por lo tanto, hay un desacato y no renuncia al cargo, hay documentos de agravios a docentes, hay problemas de conducta. No se encuentra como miembro en investigación que preside el Dr. Cesar Arguedas. El docente está generando un clima laboral desfavorable. Es menester que una comisión se encargue de detallar la conducta y la carga no lectiva, para tomar una decisión, tener conocimiento cabal del docente y en próxima sesión proponer las medidas y decisiones a tomar.

El estudiante Consejero José Medina, opina que no es normal la actitud cuando se asume funciones.

La Consejera Dayanna Rivera Guadamur, manifiesta que no lo conoce porque no ha llevado cursos con el docente, pero que la actitud del docente no es lo correcto.

El estudiante Consejero Jhony David Cahuana Huanca, solicita que el docente sea convocado a próxima sesión de consejo para que explique sus motivos de comportamiento o actitudes.

El señor Decano Dr. Jhon Walter Gomez Lora propone que el Director de Departamento informe al Consejo situación de carga no lectiva y el Dr. Rubén Cueva un informe psicológico del docente Mg. Walter Zúñiga Díaz. Se somete a votación de los miembros de Consejo la propuesta y se determinó: 9 votos a favor.

Acuerdo N° 03: Aprobado por **Mayoría** para que el Director de Departamento informe al Consejo situación de carga no lectiva y el Dr. Rubén Cueva un informe psicológico del docente Mg. Walter Zúñiga Díaz.

Siendo las 17.40 horas del día 12 de junio del 2019 se dio por concluida la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, firmando el acta los señores miembros de Consejo de Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo y el Secretario Académico Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba.

.....
Dr. Jhon Walter Gomez Lora

.....
Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo

.....
Dr. Elías Alfonso Valverde Torres

.....
Dr. Rubén Pelayo Cueva Hinostroza

.....
Dr. Edwin Jaime Galarza Zapata

.....
Dr. Noé Sabino Zamora Talaverano




Universidad Nacional
Federico Villarreal

Facultad de Ingeniería
Geográfica, Ambiental y
Ecoturismo

SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

.....
Alum. José Manuel Medina Minaya


.....
Alum. Jhony David Cahuana Huanca

.....
Alum. Dayanna E. Rivera Guadamur


.....
Mg. Rogelia Guillen León

.....
Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba

